

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100072923**

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2025

PARA: **DOLLY ARIAS CASAS**
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Resultado Auditoría contable primer semestre del 2025

Respetada doctora:

En cumplimiento del Plan de Auditoría del asunto, la Oficina de Control Interno de manera atenta remite el informe del seguimiento parcial sobre la Evaluación del Sistema del Control Interno Contable de la UAESP, conforme con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación con los resultados obtenidos en la auditoría al proceso de gestión financiera primer semestre del 2025,

En el seguimiento se llegó a las siguientes conclusiones:

- La UAESP cuenta con un marco normativo y procedimental en materia de gestión financiera, soportado en el Manual de Políticas Contables y en los procedimientos del proceso. Sin embargo, en el flujo de información y seguimiento al plan de sostenibilidad contable, se evidenciaron retrasos en la remisión oportuna de información por parte de algunas dependencias a contabilidad, lo cual genera riesgos de inoportunidad y reprocesos en la consolidación de los estados financieros.
- Los registros contables correspondientes al primer semestre de 2025 reflejan, en términos generales, cumplimiento de la normatividad aplicable; pero se evidenció falta de depuración de cuentas por cobrar de difícil recaudo y las inconsistencias en la conciliación de activos fijos afectan la razonabilidad de los estados financieros.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100072923**

Página 2 de 3

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2025

- Si bien los riesgos de gestión y corrupción no se han materializado, la evidencia de pago sin el soporte adecuado y las diferencias en el registro de inventarios exigen la implementación de controles adicionales que mitiguen posibles contingencias administrativas y financieras.

Se dejaron las siguientes recomendaciones:

- ✓ Fortalecer la coordinación entre las dependencias misionales y administrativas y el área financiera, estableciendo cronogramas claros y mecanismos de control para garantizar la entrega oportuna de la información contable. Así mismo presentar el seguimiento del plan de sostenibilidad en el comité contable para tomar los correctivos necesarios.
- ✓ Dar prioridad a la contratación y ejecución del contrato para realizar el inventario físico de Propiedad, Planta y Equipo, asegurando su ejecución en lo que resta de la vigencia.
- ✓ Fortalecer los controles internos y los procedimientos de registro contable asociados a los ingresos derivados de los servicios prestados en los cementerios distritales, estableciendo mecanismos de verificación y conciliación diaria que aseguren la integridad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera, con el fin de mitigar riesgos de omisión, duplicidad o retraso en el reconocimiento de los ingresos, que generen partidas conciliatorias a largo plazo.
- ✓ Implementar un plan de depuración de las cuentas por cobrar de difícil cobro, provenientes de los arriendos de locales en los cementerios, definiendo cuáles son recuperables y depurar aquellas que no lo sean, con el fin de evitar que se sobreestimen los estados financieros.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100072923**

Página 3 de 3

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2025

- ✓ Frente a los inventarios para dar de baja, hay que asegurar que los equipos y maquinaria estén correctamente identificados y retirados de uso, y actualizar el inventario de bienes de consumo, especialmente después del traslado a la nueva sede. Con estas acciones se logrará un mejor control de los bienes y una información más clara y confiable.
- ✓ Se reitera fortalecer el plan de capacitación institucional, donde se incluyan actividades orientadas a temas propios del proceso Contable que permitan incrementar sus capacidades técnicas, en beneficio de la entidad, así como verificar si estas actividades apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades.

Cualquier aclaración al respecto, quedamos atentos de resolver e instamos a definir acciones dentro del plan de mejoramiento interno, conducentes a las mejoras frente a las recomendaciones realizadas, para lo cual en el caso que se decidan formular, se deberán radicar en la oficina de control interno bajo los parámetros establecidos en el procedimiento de planes de mejoramiento dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

Cordialmente,

Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo

Firmado digitalmente por
Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.09.30 18:02:29
+05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe de Auditoria

Elaboró: Luz Stella Cañon - Profesional Universitario – Oficina de Control Interno

Revisó: Sandra Beatriz Alvarado – Jefe Oficina de Control Interno

Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado – Jefe Oficina de Control Interno

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Cra 10 No. 17-72 L-119

PBX: (+57) 601 358 0400

www.uaesp.gov.co

CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA	2
2.	DESARROLLO DE LA AUDITORIA	3
2.2.1	2.1 ANALISIS INFORMACION CONTABLE PRIMER SEMESTRE 2025	7
2.2.2	Activo:.....	7
2.2.3	Pasivo.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4	Patrimonio	13
3.	CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS ...	14
4.	OBSERVACIONES.....	14
5.	SOLICITUD DE CORRECCCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS	15
6.	CONCLUSIONES	15
7.	RECOMENDACIONES.....	16
8.	APROBACIÓN.....	17

Lista de Tablas

Tabla 1- Información de la auditoria.....	2
Tabla 2 Procedimientos Gestión Financiera	5
Tabla 3 Seguimiento recomendaciones.....	5
Tabla 4 Cuentas del Activo	7
Tabla 5 Detalle Cuentas Bancarias	8
Tabla 6 Otras cuentas por cobrar	9
Tabla 7 Propiedad planta y equipo	10
Tabla 9 Composición pasivo.....	12
Tabla 10 Composición del Patrimonio	14

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA

Tabla 1- Información de la auditoria

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE
INFORME	Informe parcial del sistema de control interno contable vigencia 2025
PROCESO, PROCEDIMIENTO	Gestión Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera- SAF
RESPONSABLE O AUDITADOS	Subdirector Administrativo y Financiero
OBJETIVO	Realizar seguimiento sobre la Evaluación del Sistema del Control Interno Contable de la UAESP, conforme con los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, verificando que la gestión contable efectuada para generar la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales del régimen de Contabilidad Pública.
ALCANCE	Para el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno determinó analizar información financiera generada entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 15 de agosto al 30 de septiembre del 2025
EQUIPO AUDITOR	Luz Stella Cañón Hernández

DOCUMENTACIÓN ANALIZADA	• Estados Financieros corte a junio 30 del 2025 • Notas a los Estados Financieros • Reportes Sistemas de Información Si Capital • Conciliaciones Bancarias, Caja menor, incapacidades, provisiones, depreciaciones y amortizaciones • Procedimientos SIG Proceso Gestión Financiera • Legalización Anticipos • Gestión Logística • Registro Ingresos • Cuentas de Orden, Conciliación cuentas Recíprocas
---------------------------------------	--

2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- Se comunicó el Plan de Auditoría al líder del proceso contable mediante el memorando interno N.º 20251100062153 del 19 de agosto del 2025
- Esta evaluación se adelantó con miras a la Evaluación final que se debe reportar en febrero de 2026 a través de la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación-CGN, al cierre de la presente vigencia fiscal, en procura de que se tomen oportunamente las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar, para lo cual, se aplicó la metodología establecida por la CGN.
- Para llevar a cabo este seguimiento se aplicaron técnicas de inspección, revisión de comprobantes, confirmación de saldos con reportes generados a través de Si Capital y entrevistas con los líderes del proceso.
- Se revisó en la plataforma del SIG, los procedimientos del proceso de Gestión Financiera con la finalidad de verificar las actualizaciones realizadas y puntos de control.

➤ MARCO DE REFERENCIA GESTION FINANCIERA

Políticas Contables: Mediante la Resolución 149 del 23 de marzo de 2018, el Comité de Sostenibilidad Contable adoptó el manual de políticas contables, que contiene las directivas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, basadas en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Resolución 533 de 2015 y sus

posteriores modificaciones. El cual fue modificado con la resolución interna N° 774 del 23 de diciembre del 2019.

Flujo de Información

De acuerdo con la caracterización del proceso GFI-CP-01-v1 se evidenció que el flujo de la información contable en la UAESP inicia con la generación de hechos económicos en las áreas misionales y administrativas, los cuales se soportan en documentos como facturas, contratos y comprobantes de gasto, dichos soportes son remitidos al área financiera para su validación y posterior registro en el sistema contable institucional, conforme al Régimen de Contabilidad Pública y al Manual de Políticas Contables de la entidad.

La información se clasifica y consolida periódicamente, efectuando conciliaciones con los otros módulos para realizar el cierre de cada período, con base en ello se elaboran los estados financieros y presupuestales, que son certificados y remitidos a los entes distritales correspondientes, además de publicarse en el portal de transparencia.

Durante la revisión de una muestra aleatoria se evidenció que no todos los procesos remiten la información contable de manera oportuna, lo cual puede generar retrasos en la consolidación y presentación de los estados financieros, por lo que es necesario fortalecer la coordinación entre las áreas y la dependencia financiera para asegurar que la información contable sea remitida oportunamente, evitando retrasos en la consolidación y en la entrega de informes oficiales.

Manuales y Procedimientos:

Se verificaron en el SIG los documentos relacionados con el proceso contable que se encuentran publicados en el link <https://www.uaesp.gov.co/mipg/sig.php>, donde se observó que la UAESP cuenta con un manual de políticas contables y diez (10) procedimientos como se detallan a continuación:

Tabla 2 Procedimientos Gestión Financiera

CODIGO	PROCEDIMIENTO
GFI-PC-01/ V7	PROGRAMA PRESUPUSTAL
GFI-PC-02/ V9	EJECUCION Y CIERRE PRESUPUESTAL
GFI-PC-03/ V6	TESORERIA
GFI-PC-04/ V9	CONTABILIDAD
GFI-PC-05/ V10	CAUSACION OBLIGACION
GFI-PC-06/ V3	PROGRAMACION PAC
GFI-PC-08/ V3	MODIFICACION PRESUPUESTAL
GFI-PC-09/ V2	CAJA MENOR
GFI-PC-11/ V1	CONCILIACION BANCARIA
GFI-PC-12/ V1	CIERRE PRESUPUESTAL

Fuente SIG <https://www.uaesp.gov.co/mipg/sig.php>

Para el periodo objeto de seguimiento se observó que el procedimiento GFI-PC-04 V9, el área de contabilidad se encuentra en proceso de actualización de acuerdo con la normatividad actual, así mismo el plan de sostenibilidad contable de la vigencia 2025 fue aprobado en el comité de sostenibilidad contable, sin embargo se observó que no todos los procesos están cumpliendo oportunamente con la entrega de la información al proceso de gestión financiera, lo que genera reprocesos internos y se corre el riesgo de inoportunidad en la presentación de los estados financieros a los entes de control.

Es importante socializar el seguimiento al plan en los comités de sostenibilidad contable, para tomar los correctivos oportunamente e informar a la alta dirección los riesgos que se pueden presentar debido al incumplimiento en las entregas de la información.

SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES INFORME ANTERIOR:

Tabla 3 Seguimiento recomendaciones

Recomendación	Seguimiento OCI
En lo relacionado con la Propiedad Planta y Equipo, se reitera Ajustar e implementar las acciones correspondientes que permitan llevar a cabo la toma física de la totalidad de los bienes de la UAESP, de conformidad con lo estipulados	De acuerdo con entrevista al jefe del almacén, informó que por parte de la SAF se venía adelantando un proceso precontractual para realizar el inventario general de la entidad. Acción en desarrollo

en las directrices internas y el marco normativo de contabilidad para el reconocimiento y medición de la propiedad planta y equipo	
Se reitera la importancia de actualizar el procedimiento para la administración y manejo de inventarios, en concordancia con el Manual para el manejo y control de ellos bienes para entidades del Distrito.	Se actualizó el procedimiento para la administración y manejo de inventarios. GALO PC-03 V6. Acción implementada
En lo referente a las cuentas bancarias, Las cuentas del Banco AV Villas, que tienen saldo 0 y que no han presentado movimiento en la presente vigencia, se recomienda validar la posibilidad de cancelarlas, toda vez que estas siguen generando gastos financieros.	Se cancelaron las cuentas bancarias que no presentaban movimiento y tenían saldo 0. Acción implementada
Fortalecer el plan de capacitación institucional, donde se incluyan actividades orientadas a temas propios del proceso Contable que permitan incrementar sus capacidades técnicas, en beneficio de la entidad, así como verificar si estas actividades apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades.	La acción no se ha tenido en cuenta para implementar un curso de actualización contable en el plan de capacitación institucional. Acción pendiente

Fuente: Elaboración propia

- **Gestión Del Riesgo:** El proceso tiene identificados 1 riesgo de gestión y uno de corrupción, como se muestra a continuación:

Riesgo de Gestión: Posibilidad de investigaciones por la elaboración de informes financieros sin la oportunidad y veracidad, por la entrega inoportuna de la información de las dependencias y error en el registro financiero.	En los seguimientos efectuados por la OCI no se ha determinado la materialización del riesgo toda vez que los informes se han presentado con oportunidad a la CGN, sin embargo, en los seguimientos del plan de sostenibilidad contable se evidenció que no todas las dependencias entregan la
--	--

	información de acuerdo con los tiempos establecidos.
Riesgo de corrupción: Posibilidad de beneficio propio o de un tercero por giros o pagos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos.	De acuerdo con los seguimientos de la matriz de riesgos, este no se ha materializado. Sin embargo, en el arqueo de caja realizado por la OCI se evidenció un pago a proveedor con soporte una cotización y no factura de venta. El proceso implementó una acción de mejora.

Fuente: Matriz Institucional de Riesgos.

2.1 ANALISIS INFORMACION CONTABLE PRIMER SEMESTRE 2025

Para el desarrollo de esta evaluación parcial, se ha considerado el movimiento y registro de las operaciones que afectaron las cuentas de balance sobre los saldos al cierre del 30 de junio de 2025, recopilando las evidencias para el análisis de la información de acuerdo con los criterios establecidos por la CGN, evaluando el grado de cumplimiento y efectividad de los controles implementados para el aseguramiento de la información financiera.

2.1.1 Activo:

Los activos constituyen los recursos más relevantes de la entidad, ya que respaldan la operación y sostenibilidad. Por ello, resulta indispensable asegurar su registro confiable, custodia y utilización adecuada.

Tabla 4 Cuentas del Activo

CUENTA	SALDO A JUNIO 30 DEL 2024	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 20.785.342.381	3%
Cuentas por Cobrar	\$ 37.920.000	1%
Propiedad Planta y Equipo	\$ 58.945.232	1%
Otros Activos	\$ 106.566.077.814	14%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 235.958.713.977	30%

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Propiedad Planta y Equipo	\$ 186.714.610.915	25%
Bienes uso Público e Históricos y culturales	\$ 200.697.119.092	26%
Otros Activos	\$ 7.051.635.376	1%
Total, Activo	\$ 757.870.364.788	100%

Fuente: Libro mayor y balance Si capital

En la verificación de estos saldos se evidenció que fueron registrados contablemente de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la UAESP.GFI-MN-01 Versión1 del 23 de marzo de 2018, así como la generación de los informes periódicos que establece la normatividad para su divulgación.

Con respecto al grupo de las cuentas del activo, la Oficina de Control Interno evidenció en las cuentas, los siguientes aspectos:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** El saldo de la caja menor al 30 de junio fue de \$20.212.328 la Oficina de Control Interno realizó y verificó el 23 de marzo y el 23 de julio el procedimiento de arqueo a la Caja Menor de la UAESP donde se encontró una diferencia sobrante por valor de \$7320, informando a la Subdirección administrativa y financiera los resultados, mediante los radicados No. 20251100056653-2025100022683; Link informe de arqueo de caja menor: <http://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-gestion-evaluacion-auditoria>
- La UAESP cuenta con las siguientes cuentas corrientes y de ahorros, como se detallan a continuación:

Tabla 5 Detalle Cuentas Bancarias

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
Cuentas de Ahorro:		
BBVA	309047587	\$ 7.889.588.736
Occidente	278830880	\$ 11.703.349.718
Davivienda	0060-0086366-9	\$ 1.120.330.179
Davivienda	0060-0086423-8	\$ 51.861.418
Agrario	110019196092	\$ 82.479.001
TOTAL		\$ 20.847.609.052

Fuente: Libro mayor y balance Si capital

- Las conciliaciones bancarias con corte al 30 de junio del 2025 se encuentran debidamente conciliadas.
- La cuenta 0060-0086366-9 es la cuenta donde se depositan los ingresos provenientes del recaudo de los servicios prestados en los cementerios distritales a partir de la contingencia 2025; al corte del 30 de junio el saldo asciende a \$1.120.330.179, sin embargo, se identificó que no existen controles efectivos para verificar que el registro de los ingresos en la cuenta bancaria por servicios de cementerios se realice de manera diaria, lo que genera rezagos en la actualización contable.
- Cuentas Por Cobrar:** Esta es la cuenta más representativa del activo y corresponde al 31% del total del Activo, las cuentas por cobrar reconocidas con corte al 30 de junio de 2025 ascienden a \$236.000 millones, de los cuales \$ 235.000 millones corresponden a la cuenta 1384 otras cuentas por cobrar, las principales variaciones fueron las siguientes:

Tabla 6 Otras cuentas por cobrar

CODIGO	CUENTA	SALDO A JUNIO 30 DEL 2024	OBSERVACIONES
138435	Intereses de mora	\$ 93.165.797.086	Actualización de capital e intereses resolución interna 173 del 11 de abril 2025, artículo cuarto CODENSA S.A. ESP. Se reconoce deuda Codensa.
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 121.067.719.786	Se reconoce deuda por parte de Codensa, y se generó acuerdo de pago mensual, del cual ya se recibió primer pago a junio 30 del 2025.
1385	Cuentas Difícil Recaudo	\$ 70.562.829	Esta cuenta registra las cuentas por cobrar por conceptos de arrendamientos de los locales de los cementerios.

Fuente: Libro mayor y balance Si capital

La Subdirección Administrativa y Financiera, realiza de manera continua el control de estas cuentas mediante las comunicaciones de las áreas generadoras de los hechos económicos, la disminución depende de la gestión de la Subdirección de Asuntos Legales y los procesos misionales.

Frente a la cuenta referida a deudas de difícil cobro, es importante tener en cuenta que la UAESP tiene la operación directa desde enero del 2025 de los cementerios públicos de Bogotá (Central, Norte, Sur, Serafín), por lo que tiene plena competencia para fijar tarifas, contratos o convenios que regulen el uso comercial de espacios públicos o bienes fiscales dentro de esos cementerios.

El uso de los locales comerciales para la venta de flores configura una explotación económica del espacio público, por lo que su utilización debe estar sujeta al pago de un canon o arriendo, sin embargo, como la cuenta viene de vigencias anteriores, se sugiere realizar una depuración contable de la cartera morosa con el fin de evitar la sobreestimación de los estados financieros por la causación de intereses que posiblemente no se recuperen.

Propiedad Planta y Equipo: El saldo de la cuenta contable al corte del 30 de junio 2025 es de \$186.773 millones, pertenecientes a la cuenta de Propiedad Planta y Equipo, como se detalla a continuación:

Tabla 7 Propiedad planta y equipo

CUENTA	SALDO JUNIO 30
PPE NO EXPLOTADOS	\$ 58.945.232
TERRENOS	\$ 75.396.323.382
BIENES MUEBLES	\$ 2.287.805.311
PPE NO EXPLOTADOS	\$ 1.793.779.324
EDIFICACIONES	\$ 30.713.432.816
REDES Y CABLES	\$ 1.042.760.616
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 6.189.507.742
EQUIPO MEDICO	\$ 12.733.000
MUEBLES Y ENCERES	\$ 968.206.931

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	\$ 3.108.449.834
TRANSPORTE	\$ 885.613.524
COMEDOR COCINA	\$ 3.909.900
PPE EN CONCESION	\$ 214.663.367.747
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 150.351.279.212
TOTAL	\$ 186.773.556.147

Fuente: Libro mayor y balance Si capital

- ✓ En la conciliación se observó una diferencia por valor de \$100.805.278.010 entre contabilidad y el almacén, las principales diferencias corresponden a los terrenos y edificaciones de la UAESP, los cuales no tienen reconocimiento en el almacén; bajas de activos registradas en contabilidad según acta de comité de sostenibilidad contable 2024, pero no realizadas físicamente.
- ✓ La UAESP no ha realizado inventarios físicos y actualizados de su propiedad, planta y equipo en los últimos 4 años, y aunque se contrató una empresa para elaborar dichos inventarios, este proceso aún no se ha ejecutado, teniendo en cuenta que estamos a pocos meses de finalizar el año fiscal. Se recomienda, por lo tanto, agilizar y priorizar la ejecución del contrato para la elaboración del inventario físico y actualizado de la propiedad, planta y equipo, a fin de cumplir con las normas contables y administrativas.
- ✓ Durante la verificación física de los inventarios de propiedad, planta y equipo para dar de baja, se identificó que algunos equipos y maquinaria señalados en la resolución 156 del 2025 no estaban adecuadamente identificados. Además, se detectó que algunos equipos tecnológicos que ya están en proceso de baja están instalados y en uso (encendidos consumiendo energía eléctrica), lo que indica falta de comunicación entre los procesos, lo cual puede generar dificultades en la gestión, retrasos en el proceso de disposición final y pérdida de estos.
- ✓ Se identificó que dentro del inventario de bienes de consumo existen resmas de papel con antigüedad considerable, lo que sugiere su revisión para su actualización y reubicación teniendo en cuenta el reciente traslado a la nueva sede.

Incapacidades: El saldo de la cuenta contable al corte del 30 de junio de 2025 es de \$98.356.159 que corresponde a los saldos de incapacidades desde el año 2018. De acuerdo con la conciliación de la cuenta, se evidenció que el valor de incapacidades con la EPS Sura presenta un saldo por conciliar de \$46.869.335. Se recomienda gestionar y tramitar oportunamente las incapacidades con el fin de recuperar o hacer estos recobros ante las diferentes Empresas Promotoras de Salud para recuperar dichos dineros.

Otros Activos corrientes: El saldo de la cuenta contable al corte del 30 de junio de 2025 es de \$114.342 millones, los cuales corresponden entre otros a la adquisición de bienes del Relleno Sanitario Doña Juana, los cementerios Distritales y anticipos de otros contratos; los bienes adquiridos para el RSDJ se reclasificarán a propiedades, planta y equipo una vez se establezca la propiedad a nombre de la Unidad.

2.1.2 Pasivo:

Con respecto al Pasivo la UAESP al 30 de junio de 2025, presenta la siguiente composición:

Tabla 8 Composición pasivo

CUENTA	CORTE A JUNIO 30 DEL 2025	%
Cuentas por Pagar	\$360.246.387.215	75%
Beneficios a empleados	\$3.380555.686	0.7%
Provisiones Litigios	\$ 111.303.753.780	23%
Otros Pasivos	\$13.947.360	0,3%
Total	\$ 474.944.644.041	100%

Fuente: Libro mayor y balance Si capital

Del saldo reflejado en el pasivo, las cuentas por pagar al 30 de junio de 2025 reflejan un valor de \$360.246 millones representando el 75% del total del pasivo. La partida más representativa en esta cuenta es la correspondiente a Recursos a favor de terceros \$358.510 millones que la componen rendimientos financieros, recursos fuentes otro distrito, tribunal de arbitramento, recursos fuente esquema de aseo y anticipo concesión Montesacro.

➤ **Rendimientos financieros**

Saldo al 30 de junio \$24.084 millones, se registran rendimientos financieros sobre recursos para ser entregados a Hacienda Distrital, toda vez que la fuente de estos dineros corresponde al distrito. Para el semestre evaluado no presentó movimiento.

➤ **Recursos fuentes otros Distrito**

Saldo a 30 de junio \$334.190 millones, se registran los recursos a devolver a Tesorería Distrital. El principal tercero corresponde a la actualización de la liquidación parcial unilateral del Convenio 766 de 1997 esa entidad, establecidos en la resolución 412 y 730 de 2017, por reliquidación unilateral del convenio CODENSA. Para el semestre evaluado no presentó movimiento.

➤ **Tribunales de Arbitramento**

Saldo a 30 de junio \$20.150.280 pesos, Corresponde Tribunales de Arbitramento valores retenidos que hacen parte de los descuentos tributarios para ser declarados una vez sean legalizados los gastos de honorarios de los árbitros dentro de los laudos arbitrales. Estos saldos corresponden a los laudos arbitrales anteriores al año 2020. Para el semestre evaluado no presentó movimiento

➤ **Anticipos de Concesión**

Saldo al 30 de junio por valor de \$209.694.485 corresponde a los anticipos no ejecutados a la fecha correspondientes al contrato de Concesión Montesacro depositados en el Renta fácil y trasladados a la cuenta de AV villas de la UAESP para trámite de devolución previa solicitud. Para el semestre evaluado no presentó movimiento

2.1.3 Patrimonio

El saldo de la cuenta con corte al 30 de junio del 2025 asciende a \$ 360.279 Millones, compuestos así:

Tabla 9 Composición del Patrimonio

CUENTA	SALDO A JUNIO 30 DEL 2025
Capital Fiscal	\$ 259.224.071.960
Resultados ejercicios Anteriores	\$ 101.055.615.344
Resultado del ejercicio	-\$ (77.353.966.557)
Total	\$282.925.720.747

Fuente: Libro mayor y balance Si capital

Capital Fiscal: presenta un saldo de \$259.224 millones, y representa la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso, de los resultados del ejercicio.

Para el periodo 2024.

CONCILIACIÓN DE LA CUENTA OPERACIONES RECÍPROCAS

El proceso de gestión financiera concilia permanentemente antes durante y después de la transmisión trimestral las cuentas de operaciones recíprocas con las Entidades del Orden Nacional y Territorial con quienes se tiene esta clase de Operaciones; la OCI revisó el procedimiento utilizado por la entidad para efectuar la conciliación evidenciando correos electrónicos que envía la Dependencia a las entidades territoriales que presentan partidas conciliatorias con la UAESP. Se recomienda seguir depurando estas cuentas para evitar saldos que sobreestimen los estados financieros.

3. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS, O ASPECTOS POSITIVOS ENCONTRADOS

N/A

4. OBSERVACIONES

Tabla 10 - Observaciones de la auditoría

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
1	N/A	N/A

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN O ACCIONES CORRECTIVAS

No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
	N/A	N/A	N/A

6. CONCLUSIONES

La UAESP cuenta con un marco normativo y procedimental en materia de gestión financiera, soportado en el Manual de Políticas Contables y en los procedimientos del proceso. Sin embargo, en el flujo de información y seguimiento al plan de sostenibilidad contable, se evidenciaron retrasos en la remisión oportuna de información por parte de algunas dependencias a contabilidad, lo cual genera riesgos de inoportunidad y reprocesos en la consolidación de los estados financieros.

Los registros contables correspondientes al primer semestre de 2025 reflejan, en términos generales, cumplimiento de la normatividad aplicable; pero se evidenció falta de depuración de cuentas por cobrar de difícil recaudo y las inconsistencias en la conciliación de activos fijos afectan la razonabilidad de los estados financieros.

Si bien los riesgos de gestión y corrupción no se han materializado, la evidencia de pagos sin el soporte adecuado y las diferencias en el registro de inventarios exigen la implementación de controles adicionales que mitiguen posibles contingencias administrativas y financieras.

7. RECOMENDACIONES

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1	Todos	Fortalecer la coordinación entre las dependencias misionales y administrativas y el área financiera, estableciendo cronogramas claros y mecanismos de control para garantizar la entrega oportuna de la información contable. Así mismo presentar el seguimiento del plan de sostenibilidad en el comité contable para tomar los correctivos necesarios.
2	Apoyo Logístico	Dar prioridad a la contratación y ejecución del contrato para realizar el inventario físico de Propiedad, Planta y Equipo, asegurando su ejecución en lo que resta de la vigencia.
3	Tesorería	Fortalecer los controles internos y los procedimientos de registro contable asociados a los ingresos derivados de los servicios prestados en los cementerios distritales, estableciendo mecanismos de verificación y conciliación diaria que aseguren la integridad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera, con el fin de mitigar riesgos de omisión, duplicidad o retraso en el reconocimiento de los ingresos, que generen partidas conciliatorias a largo plazo.
4	Gestión Financiera	Implementar un plan de depuración de las cuentas por cobrar de difícil cobro, provenientes de los arriendos de locales en los cementerios, definiendo cuáles son recuperables y depurar aquellas que no lo sean, con el fin de evitar que se sobreestimen los estados financieros.
5	Apoyo logístico	Frente a los inventarios para dar de baja, hay que asegurar que los equipos y maquinaria estén correctamente identificados y retirados de uso, y actualizar el inventario de bienes de consumo, especialmente después del traslado a la nueva sede. Con estas

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

		acciones se logrará un mejor control de los bienes y una información más clara y confiable.
6	Talento Humano	Se reitera fortalecer el plan de capacitación institucional, donde se incluyan actividades orientadas a temas propios del proceso Contable que permitan incrementar sus capacidades técnicas, en beneficio de la entidad, así como verificar si estas actividades apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades.

8. APROBACIÓN

FIRMA

Sandra
Beatriz
Alvarado
Salcedo

Firmado
digitalmente por
Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.09.30
18:01:40 -05'00"

Jefe(a) de Oficina de Control Interno**Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo**

30 de septiembre del 2025